

La Debacle Alimentaria en la Crisis General de la Economía Mexicana 1982 - 1988*

José Luis Calva•

En un resumen de mi libro *Crisis Agrícola y Alimentaria en México 1982-1988* planteo el triste cuadro observado en 1988 del siguiente modo: "La crisis alimentaria es una realidad crudamente presente en millones de hogares mexicanos. Las raciones de nutrientes de mayor valor biológico (carnes, leche, huevo, pescado y frijol), que ya antes de la crisis eran deficientes, han sido severamente reducidas o han desaparecido completamente de las mesas de estos hogares. Como resultado, multitud de niños que antes padecían desnutrición moderada hoy presentan cuadros de desnutrición severa. La morbilidad y la mortalidad infantil provocadas por la desnutrición, han crecido en proporciones inquietantes. Pero lo que preocupa más todavía son los daños indelebles de la debacle alimentaria. La multitud acrecentada de niños que hoy sufren desnutrición severa están siendo seriamente afectados en su desarrollo físico y *mental* y quedarán para siempre marcados como la generación de la crisis".

El reciente informe de 1988 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) —aparecido hace unas semanas— indica que en México hay cinco millones de deficientes mentales, y que una de las causas del retraso mental —aunque no la única— es precisamente la desnutrición.

* Alocución desarrollada durante la Mesa Redonda sobre "Alimentación y Abasto" en el ciclo sobre *Políticas para el Mejoramiento Obrero* organizado por el periódico *El Día*.

• Investigador del Área Economía Agrícola del Instituto de Investigaciones Económicas, de la UNAM.

Nadie ignora en México el deterioro alimentario (con excepción quizá del señor Legorreta). Pero ¿cuáles son las magnitudes sociales y las causas económico-políticas de esta terrible calamidad social?

Para obtener una primera aproximación al fenómeno, analizamos las estadísticas anuales sobre consumos aparentes a nivel nacional. Tomando los promedios bianuales de 1981-1982 y de 1985-1986, observamos una severa disminución del consumo por persona de los más importantes alimentos: el de carne de res disminuyó de 15.8 kilogramos anuales en 1981-1982 a 11.6 kilogramos en 1985-1986, es decir descendió en un 26.6 por ciento el promedio nacional; el de carne de cerdo disminuyó un 30.4; el de pescado decayó en un 29.4, y aún se observa un brusco descenso en el consumo de granos proteicos básicos como el frijol, cuya ingesta declinó en un 28.1 por ciento. El consumo por persona de frutas populares también se desplomó: el de plátano declinó en un 28.4 por ciento y el de naranja en un 13.5*. (Encontramos incluso una disminución del 6.2 por ciento en el consumo de maíz por persona, lo cual no contradice los resultados de las encuestas de los institutos nacionales de la Nutrición y del Consumidor, en el sentido de que las familias han sustituido los alimentos de mayor valor biológico con la tortilla. La declinación del consumo per cápita de maíz está asociado a la caída de productos pecuarios bajo la forma de una menor utilización de maíz como forraje. En este ámbito se ubica también la disminución del sorgo de 104 kilogramos per cápita en 1981-1982 a 91.6 en 1985-1986).

Estas cifras —derivadas de series estadísticas oficiales— de ninguna manera exageran el deterioro alimentario de la población mexicana. Por el contrario pudieran más bien atenuarlo.

Las estadísticas del abasto de reses a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México indican el desplome todavía más severo del consumo de carne en el conglomerado urbano donde reside más de la quinta parte de la población mexicana: descendiendo en un 45.1 por ciento por persona el consumo de carne de res entre 1982 y 1987.

La disminución del consumo de alimentos pecuarios se observa no solamente en los estratos más pobres de la sociedad, sino también entre los empleados calificados y los obreros urbanos con empleo

* Todas las cifras y citas textuales expuestas en esta ponencia están tomadas del libro *Crisis Agrícola y Alimentaria en México 1982-1988*, Editorial Fontamara, México, 1988. En éste libro se indican las fuentes originales de las series estadísticas y las referencias textuales.

regular y con ingresos superiores al salario mínimo. En una síntesis de resultados de cuatro encuestas realizadas por el Instituto Nacional de la Nutrición (INN) en 1960, 1979, 1981 y 1987 entre familias obreras de la Ciudad de México los investigadores que encontraron el consumo global de todas las carnes (incluyendo pollo, res, cerdo, etc.) disminuyó severamente (no obstante que la encuesta comprendió básicamente a los estratos obreros con ingresos superiores al salario mínimo: solamente un 9 por ciento de la muestra tenía ingresos inferiores al salario mínimo, e incluso un segmento importante (el 26 por ciento) tenía ingresos superiores a tres salarios mínimos). El consumo global de carnes en 1981 era de 124 gramos diarios por persona; en 1987 disminuyó a solamente 78 gramos, es decir decreció en un 37 por ciento (lo que indica que la contracción del consumo de la clase obrera ha sido mayor que el promedio nacional; aunque si lo comparamos con el promedio de la Zona Metropolitana de la ciudad de México en cuanto a carne de res, éste resulta más grave ya que declinó en un 45.1 por ciento). La conclusión de los nutriólogos es que se está regresando a patrones de consumo de fines de los años 1950 y principios de los años 1960. A partir de 1961 —cuando se realizó la primera encuesta— hasta 1978 y 1981 se observaba un cambio progresivo en la dieta del obrero urbano. La dieta de origen rural, basada en un consumo de tortillas, frijoles y otros productos vegetales observada en 1961 fue paulatinamente remplazada por una dieta más balanceada que incluía productos pecuarios. Entre 1981 y 1987 se observó un cambio *regresivo* hacia el patrón alimentario de origen rural prevaleciente a principios de los años 1960. Con un producto interno per cápita de 2 000 dólares anuales, —resultado de la creciente productividad del trabajo de los obreros mexicanos— la actual política económica está a punto de hundir a nuestros obreros en los patrones de consumo del peón acasillado de las haciendas porfirianas.

Cuando la Comisión Nacional respectiva que elaboró el *Programa Nacional de Alimentación 1983-1988*, que se concluyó en octubre de 1983, ya se observaba un serio deterioro nutricional respecto a 1982 y podían preverse incluso los niveles nutricionales de 1984. El programa preestimó una caída del 13 por ciento en el consumo de calorías (en 1984), del 14 en el consumo de proteínas totales y del 54 por ciento en el consumo de proteínas de origen animal. Estos pronósticos se han confirmado de una manera asombrosamente precisa comparándolos con otros programas y pronósticos oficiales.

Si recordamos que estos recortes realmente dramáticos en la canasta del consumo popular se producen en una sociedad que ya antes de la crisis padecía serios problemas nutricionales, captaremos la disminución de los efectos desastrosos de la política económica instrumentada a partir de 1983 sobre la salud pública de México.

El propio *Programa Nacional de Alimentación* reconoció que ya antes de la crisis "el 40 por ciento de la población no obtenía ingresos suficientes para cubrir sus requerimientos alimenticios básicos", que en 1979 "19 millones de personas presentaban graves déficits en sus consumos de calorías y proteínas"; y "de dos millones de niños que nacen anualmente en el país, 100 mil mueren durante los primeros años de vida y un millón sobreviven con defectos físicos y mentales debido a insuficiencias alimentarias". Con todo y el dramatismo de estos reconocimientos, la situación nutricional de la población mexicana es todavía más patética.

Para una visión agregada del estado nutricional de la población mexicana, tanto en el medio rural como en el urbano, durante los años precedentes a la crisis hemos examinado los resultados sumarios de las encuestas realizadas por el INN entre 1969 y 1982. Partiendo de la división del país en cinco grandes zonas geoeconómicas, se observó que en las tres grandes zonas más pobladas de México, (las Zonas Centro Occidente, Sur y Golfo de México), el consumo medio de calorías resultó inferior al mínimo recomendado en proporciones que oscilaron entre 18.9 y el 5.9 por ciento; el consumo de proteínas presentó deficiencias mucho más severas en todas las zonas, proporciones que van del 18.0 al 38.9 por ciento de los requerimientos mínimos. Más deficiente resultó todavía la calidad de las proteínas ingeridas: las de origen pecuario representaron una proporción ínfima que osciló entre el 16 y el 24 por ciento del total, cuando los países bien alimentados obtienen la mitad de sus proteínas de los productos pecuarios. A modo de comparación: según los anuarios de la FAO, mientras los países capitalistas desarrollados consumen 98.9 gramos de proteínas por persona al día, de los cuales 56.2 gramos son de origen animal y los países desarrollados en transición al socialismo (la URSS y Europa Oriental) consumen 100.6 gramos de proteínas al día, de los cuales 51 gramos son de origen animal; las encuestas del INN, arrojan un consumo medio de proteínas animales de 7.7 gramos en la Zona Centro Occidente, 15 gramos en la del Golfo, 8.7 gramos en el Sur, 9.6 en el Sureste y 14.3 gramos en el Norte. Como resultado, la desnutrición infantil (desde el grado primero hasta el grado terce-

ro) presentó los siguientes porcentajes: el 83.9 de los niños presentaba algún grado de desnutrición en la Zona Centro Occidente, 69 por ciento en la del Golfo, 89.9 en el Sur, 91.9 en el Sureste y 34 por ciento en el Norte, que era la zona mejor alimentada.

Estos resultados arrojados por las encuestas del INN antes de la crisis, despertaban ya la preocupación de los nutriólogos tanto mexicanos como extranjeros. El Dr. Zubirán, fundador del INN, y otros especialistas como Chávez, Ramos Galván, etc., llamaron la atención sobre el problema primordial de la deficiencia alimentaria de la población mexicana. Indicaron que el déficit principal estaba en el raquítico consumo de proteínas de origen animal. Zubirán subrayaba con vehemencia que los productos de origen vegetal no bastaban para una nutrición adecuada, particularmente para la población infantil. Y al analizar cifras como las que antes hemos resumido, indicaba que el grave problema que presenta el desarrollo sano de nuestros niños radica en el bajo consumo de proteínas de origen pecuario.

El Censo General de Población de 1970 —que es el mejor censo que se ha publicado en México— dio a conocer un cruzamiento muy interesante sobre consumos de carne, leche, huevo y pescado. Resultó que en 1970 había más de 5 millones de personas que no consumían ningún día de la semana leche, huevo, carne ni pescado. Otros millones de familias consumían sólo un día a la semana huevo, un día a la semana leche, etcétera. Pero lo más patético, indignante e inmoral eran los 5 millones de mexicanos que jamás probaron los productos de origen animal.

Ya en los años previos a la crisis, preocupaban hondamente a los nutriólogos los daños irreversibles de la desnutrición crónica sobre el desarrollo físico y mental de los niños. En las zonas de mayor incidencia de desnutrición la talla de la población resulta menor (el hecho que nuestra población rural tenga en promedio una estatura de 10 a 13 centímetros inferior a la talla de la población urbana, indica la mayor prevalencia de la desnutrición en el campo). Se ha encontrado, por ejemplo, que el número de células del cerebro, cuantificadas indirectamente por el contenido de DNA, llegan a reducirse a poco menos de la mitad entre los niños sometidos a desnutrición severa. La conclusión de los nutriólogos es obvia: la desnutrición puede provocar retraso mental. En 1988, según los datos publicados por la OMS, tenemos 5 millones de deficientes mentales en el país, el 7 por ciento de nuestra población.

En este triste escenario de desnutrición crónica los efectos de la drástica caída del consumo de alimentos impuestos por la política económica entre 1983 y 1987 son realmente aterradores. "La población infantil de estratos urbanos de ingresos mínimos —informó el Dr. San Román en 1987— pasó de una desnutrición moderada a una desnutrición severa. El problema es más agudo entre las clases rural y urbana marginadas, donde la mortalidad infantil está alcanzando cifras preocupantes". En su informe de 1986 la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) otorgó a México el triste privilegio de incluirlo en la lista de los países de *alto riesgo* de desnutrición y mortalidad infantil. La OMS ha estado señalando el severo deterioro alimentario de México. En un informe de 1984, por ejemplo, indicó que la degradación de los niveles alimentarios de la población mexicana era superior al 20 por ciento respecto a 1982.

En enero de 1988, cuando el entonces candidato presidencial del PRI caminaba por Guanajuato en campaña política, fuera del programa previsto en un mitin, intervino la profesora Soledad Espinosa, directora de una escuela pública estatal para decir al candidato: "en mi colegio los niños llegan a veces sin comer, están hambrientos y así, pues no aprenden. A veces se vomitan de inanición en plena aula por que no han comido".

Esta es una consecuencia inevitable de la caída de los salarios a menos de la mitad del poder adquisitivo que tenían entre 1976 y 1979 cuando se realizaron la mayoría de las encuestas nutricionales a las que hicimos alusión anteriormente. La *Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares*, realizada por la SPP en 1977, indicaba que más del 60 por ciento de los hogares percibían ingresos inferiores al salario mínimo general y que las familias de los seis primeros deciles de ingreso (es decir: el 60 por ciento de la población) destinaban más del 50 por ciento de su ingreso a la compra de alimentos y bebidas. Si entre 1977 y 1988 los salarios se redujeron a menos de la mitad del poder adquisitivo que tenían en 1977, los estragos de la política salarial sobre la alimentación de ese 60 por ciento de la población son evidentes y pavorosos.

Para ilustrar las repercusiones de un recorte del 50 por ciento de los ingresos cuando las entradas familiares eran iguales o inferiores al salario mínimo en los años previos a la crisis, examinamos los resultados de encuestas nutricionales realizadas por el INN: Por ejemplo, en una comunidad representativa (de las que selecciona-

mos al azar, localizada en el Estado de Puebla) se encontró que los niños normales pertenecían a familias que tenían ingresos promedio de 1.82 salarios mínimos. Estos niños estaban regularmente nutridos, su peso era del 91 al 110 por ciento del peso teórico *proporcional a la estatura*. (Subrayamos esto porque el criterio no considera las hambres pasadas: si un niño ya superó un estado pasado de desnutrición, y actualmente se encuentra bien nutrido, aunque haya quedado recortado en su talla, ya no se considera desnutrido). Los niños que presentaban desnutrición leve pertenecían a familias cuyos ingresos medios eran ligeramente mayores (1.04 por ciento) de un salario mínimo. Los niños que presentaban desnutrición moderada (71 a 80 por ciento del peso teórico) pertenecían a familias que en promedio obtenían ingresos equivalentes al 75.6 por ciento del salario mínimo. Finalmente, los niños con desnutrición grave que pesaban del 61 al 70 por ciento de su peso teórico, esto es, los niños *biafranos* que tenemos en México, pertenecían a familias cuyos ingresos medios eran del 50.5 por ciento del salario mínimo.

Pues bien: el cambio *estructural* más profundo introducido en la economía mexicana a partir de 1982 ha sido precisamente deprimir los salarios mínimos a menos de la mitad del poder de compra que tenían en 1976 (al 39.3 por ciento para ser exactos en noviembre de 1988), y al 53.6 por ciento del que tenían en 1981. Esto significa precisamente que las familias con ingresos cercanos al salario mínimo que a duras penas lograban en 1978 o 1981 mantener a sus niños con una desnutrición leve o moderada, se vieron despojados de una parte vital de su raquítica canasta alimentaria y que una significativa proporción de los niños con desnutrición leve o moderada en 1981 pasaron a padecer desnutrición grave en 1983-1988.

Estadísticas del Hospital Infantil de la Ciudad de México revelan que desde 1982 se ha incrementado la frecuencia de la desnutrición en niños menores de 5 años y los padecimientos ocasionados por deficiencias alimentarias. "La desnutrición —informaron en mayo de 1987 los doctores Morales y Salazar, jefes de los departamentos de Pediatría del Hospital Civil y del Hospital General de Ciudad Madero y de Tampico— es uno de los problemas más graves de la población infantil en esta zona, muchos niños mueren a los pocos días o meses de nacidos". "El 90 por ciento de los pequeños pacientes que se reciben en el Hospital Civil de Ciudad Madero presentan desnutrición, en la mayoría de los casos avanza". "Mientras persista

una mala distribución de satisfactores —declaró el Dr. Salazar— muchos niños seguirán muriendo por desnutrición”. Contamos con reportes de los Hospitales del Niño de Villa Hermosa, del Estado de México, de Jalisco, etcétera, que arrojan resultados similares.

La población infantil es siempre el segmento más vulnerable a la desnutrición. Por eso, para medir el estado nutricional de una población, los niños son tomados como el segmento indicativo. Por una serie de causas que van desde el machismo hasta el hecho de que los varones adultos tienen que comer porque si no, no hay ingreso para la familia, el segmento más vulnerable al hambre son los niños.

Sin embargo, la crisis alimentaria que padece la población pobre de México a partir de 1983 es a tal grado severa, que los nutriólogos mexicanos empiezan a preocuparse seriamente por la población adolescente y juvenil. En junio de 1987, el Dr. Pedro Daniel Martínez, del INN declaró: “La juventud estudiosa está mal alimentada y con el tiempo esto repercute en la capacidad de aprendizaje, así como en el estancamiento del crecimiento físico y mental”. En nuestra universidad todos aspiramos a lograr niveles cada vez mayores de excelencia académica. Pero, cabe preguntar si podemos lograr realmente la excelencia académica en medio de la subalimentación de nuestra población estudiantil.

En la presentación del *Programa Nacional de Alimentación 1983-1988* leemos: “El camino hacia una sociedad igualitaria transita por la superación de las condiciones de pobreza y, en especial, de desnutrición que afecta todavía a grupos importantes de la sociedad” —es una cita textual—. Es indudable que la política económica con que se ha administrado —y en cierta forma producido— la crisis a partir de 1982 ha transitado efectivamente por ese camino, solamente que en una forma *regresiva*, hacia *estados* de desnutrición más severos de los que existían al finalizar los años setenta.

Se ha dicho que el sacrificio del pueblo era necesario para resolver la crisis económica; o, dicho de otro modo: que era necesario agravar el hambre crónica de las mayorías nacionales y sacrificar multitudes de niños al Moloch de la riqueza para que la economía nacional se salvara. ¿Cuáles son en realidad los resortes económico-políticos de la debacle alimentaria?

La economía política clásica postuló como “el problema primordial” de la investigación económica el aislamiento de las “leyes que rigen la distribución” del producto social entre las grandes clases de la sociedad moderna (cfr. David Ricardo, *Principios de Economía Po-*

lítica y Tributación, FCE, México, 1974, p. 9). Este objetivo, y piedra angular de la economía política, adquiere su más alta entidad cuando se analizan las causas de la crisis agrícola y alimentaria de México.

La caída de la demanda interna efectiva de alimentos, que ha agravado los problemas nutricionales de la población trabajadora e infantil de México y ha sido una de las causas nodales de la nueva crisis agrícola, es un resultado inevitable de los grandes cambios que ha experimentado la distribución del producto nacional entre las grandes clases sociales de México a partir de 1982.

La participación de las remuneraciones de los asalariados en el PIB representó un promedio del 37.1 por ciento entre 1970 y 1982. Ya en 1982 esta participación registró su primera caída al disminuir hasta el 35.2 por ciento del PIB (según las *Cuentas Nacionales 1980-1985* publicadas en 1987; y al 35.8 por ciento según las *Cuentas Nacionales 1982-1984*, publicadas en 1986). Pero a partir de 1983 su declinación es simplemente catastrófica: los salarios representaron el 28.8 por ciento del PIB en 1983 y el 27.7 por ciento en 1984 según las cuentas primeramente publicadas y el 29.4 y 28.7 por ciento respectivamente según las *Cuentas Nacionales 1980-1985* publicadas posteriormente. Aún admitiendo la validez de estas últimas (probablemente muy maquilladas) la caída de los salarios en proporción al PIB resulta aterradora, sobre todo porque ya antes de 1982 la distribución del producto nacional en México descollaba como una de las peores del mundo (para comparar: la participación de los salarios en el PIB durante 1984 fue en Francia 54.7, en Alemania Federal 54.5, en Italia 55.6, en Gran Bretaña 56.8 y en Estados Unidos 55.3 por ciento). La profundamente inequitativa distribución del producto social entre las clases sociales de México que se observaba ya antes de 1982 colocaba a nuestro país como una de las naciones con peores índices de distribución del ingreso familiar en el mundo (para comparar: mientras el 40 por ciento de las familias con más bajos ingresos en México obtenían apenas el 9.9 por ciento del ingreso, en Bangladesh ese 40 por ciento obtenía el 18.2, en la India el 16.2, en Suecia el 20, en Holanda el 21.8 por ciento, etcétera).

Al disminuir la parte de los salarios en el PIB y, por tanto, su participación en el ingreso nacional disponible (del 41.4 del total en 1981 al 32.2 por ciento en 1985), aumentaron correlativamente las ganancias líquidas de las empresas, ensanchadas por el aumento del grado de explotación de los trabajadores. Los excedentes de explotación, que representaba en 1981 el 54.2 por ciento del Ingreso

Nacional Disponible y el 56.2 en 1982, pasaron a absorber el 63.9 del IND en 1983 y el 64 por ciento en 1984 (tomando las *Cuentas Nacionales 1980-1985* publicadas en 1987). En consecuencia, la "tasa de plusvalor o grado de explotación de los asalariados por el capital", tomando por tal concepto, de manera convencional aunque no estricta, la relación entre las ganancias líquidas de las empresas y las remuneraciones de los asalariados, pasó del 140.2 en 1982 al 195.5 por ciento en 1984.

Estos profundos cambios verdaderamente *estructurales* en la distribución del ingreso nacional no son nada comparados con el deterioro absoluto del salario real de los trabajadores. Confrontando este deterioro, que está a la vista de todo el público, con los resultados de las *Cuentas Nacionales*, la verdad que éstas pudieran contener se convierte en una verdad sospechosa. Tomando los promedios nacionales ponderados de los salarios mínimos generales, al 30 de noviembre de cada año, observamos que éstos habían disminuido en 1987 al 46.9 por ciento del valor real que tenían en 1976 (y al 64.2 por ciento del valor ya deteriorado que tenían el 30 de noviembre de 1982). Los salarios de las categorías de obreros con ingresos superiores al mínimo oficial se erosionaron en proporciones todavía mayores: los salarios medios de la industria manufacturera presentaban una reducción (al mes de febrero de 1987) hasta el 53.5 por ciento del poder adquisitivo que tenían en 1982 (para no hablar de la época "dorada" de 1976). En algunas ramas de la industria, los salarios contractuales han sufrido un deterioro todavía más grande: los salarios reales promedio de los obreros electricistas del SME, por ejemplo, perdieron el 59.4 por ciento de su poder adquisitivo tan sólo entre enero de 1982 y enero de 1986, es decir, habían caído, a precios de 1978, de 448.86 pesos en 1982 a sólo 182.21 pesos en 1986.

Confrontando la magnitud de la caída de los salarios reales con las disminuciones de "apenas" un 25 o 30 por ciento del consumo per cápita de carne de res, pescado o frutas populares según datos oficiales (o de "apenas" un 37 por ciento en el consumo de carnes según las encuestas obreras del INN surge un singular problema para el análisis económico. El problema central no estriba ya tanto en explicar el dramático deterioro alimentario sino más bien en explicar por qué la caída de la demanda efectiva de alimentos no ha sido aún más grave que la observada. Y la razón la encontramos en que antes de dejar de comer, los obreros han dejado de reponer sus

radios, estufas, refrigeradores, etc., y aún sus zapatos y huaraches como demostraremos enseguida.

Esta drástica caída de los niveles de vida de la clase obrera recuerda la época porfiriana precedente a la revolución de 1910-1920, cuando la capacidad del gobierno dictatorial hizo caer los salarios pagados a los peones agrícolas en un 31.3 por ciento, al pasar de 37.4 centavos en 1898 a 25.7 centavos en 1910, a precios constantes de 1900; mientras que los salarios mínimos urbanos en promedio nacional sufrieron un deterioro del 26.3 por ciento. Ambas caídas del salario real resultan inferiores a las que hoy se observan.

Recuerda también la caída del salario durante el régimen de Avila Camacho, cuando los ingresos semanarios del obrero manufacturero en el D.F. disminuyeron de 25.73 pesos en 1940 (a precios de 1939) a 14.15 en 1946, para mantenerse deprimidos durante el gobierno de Miguel Alemán hasta alcanzar los 15.35 pesos semanarios en 1952; es decir, descendieron en un 45 por ciento entre 1940 y 1946 y se mantuvieron un 40 por ciento por debajo del salario de 1940 al término del régimen de Alemán. Para poder realizar y mantener estos deterioros salariales, Avila Camacho inventó el delito de disolución social dirigido precisamente contra las huelgas obreras y Alemán inventó el charrismo sindical, acabando con la independencia de los grandes sindicatos de industria con la honrosa excepción del SME.

La erosión actual de los salarios recuerda, finalmente los regímenes fascista y nacional-socialista que redujeron los salarios desde un 20 hasta un 50 por ciento después de que las escuadras de camisas negras y pardas respectivamente destruyeron los sindicatos obreros. (Esta apelación a la memoria histórica encierra una advertencia: o la sociedad civil reacciona e introduce profundos cambios en la política económica nacional o corre el riesgo de enfrentarse a un gobierno superrepresivo que usará las cárceles y bayonetas para mantener las ínicuas relaciones salariales).

Cabe preguntar: ¿histórica y socialmente hablando quién es el principal responsable de esta dramática caída del salario, del deterioro alimentario y, en general, del nivel de vida de la clase obrera?

En primerísimo lugar son los aparatos sindicales universalmente conocidos como "charros" que ejercen con el control vertical sobre la clase obrera. Lejos de organizar la resistencia de la clase trabajadora protegiendo su nivel de vida frente a la crisis, la han dejado indefensa y aún se ha encargado de reprimir los brotes de indignación de los

obreros, a pesar de lo cual se escapan algunas expresiones libres, como aquellas mantas exhibidas el primero de mayo de 1987 que saludaban al presidente diciendo: "Señor Presidente: los que van a morir de hambre te saludan"; "Señor Presidente: el hambre usted no la siente".

La democratización de la sociedad es inconcebible sin la democratización de los sindicatos y ésta es hoy indispensable condición para el equilibrio económico, social y político.

En segundo lugar, es resultado de una política económica cuyo eje primordial ha sido el pago de los servicios de la deuda externa (en aras del mantenimiento de una falsa solvencia crediticia externa) y no los intereses nacionales a corto y largo plazos.

El gobierno mexicano ha sido sensible a las presiones del capital financiero internacional y de los magnates del gran capital mexicano; pero ha sido entrañablemente insensible a las miserias del pueblo mexicano. Los servicios de la deuda externa desangraron al país con 52.9 miles de millones de dólares entre 1983 y 1986. Descontando el aumento de la deuda, el tributo neto pagado entre 1983 y 1986 asciende a 27.2 miles de millones de dólares.

Y ¿quién ha pagado esta enorme sangría de decenas de miles de millones de dólares? La clase asalariada de México.

Admitiendo la validez de las *Cuentas Nacionales de 1980-1985*, la sola disminución de la proporción de las retribuciones de los asalariados en el PIB entre 1983 y 1986 asciende a la cifra de 53 163.2 millones de dólares al tipo de cambio controlado vigente en promedio durante cada año. De allí se han pagado los 27.2 miles de millones de dólares transferidos al capital usuario internacional, y aún han quedado 26 mil millones de dólares para enriquecer más a los empresarios mexicanos.

Los empresarios capitalistas de México lejos de haber visto disminuir la masa de sus ingresos, los han acrecentado con creces, en medio de la crisis general de la economía mexicana. Si consideramos como ganancias "normales" la proporción del ingreso nacional disponibles apropiada por los empresarios entre 1977 y 1982, que alcanzó un promedio del 54.2 por ciento del IND, que sólo en el capitalismo salvaje puede considerarse como tasa normal (para comparar, en Estados Unidos, que no es precisamente el país modelo de la justicia social, los "excedentes de explotación" representaron en 1984 apenas el 33.9 por ciento del ingreso nacional disponible), y tomando las cifras oficiales más recientes de las *Cuentas Nacionales*,

observamos que los empresarios han obtenido entre 1983 y 1986 ganancias extraordinarias por una cifra equivalente a 46 533.5 millones de dólares, sin contar la parte que el fisco ha arrebatado mediante impuestos indirectos a los trabajadores.

Los tecnócratas suponían que las ganancias extraordinarias que la contracción salarial metería en los bolsillos de los empresarios se convertirían en la anhelada inversión productiva para sacar a flote al país. El nivel de vida de los asalariados quedaría así sacrificado al Dios de la acumulación capitalista que engendraría un torrente de riqueza para ser redistribuida algún día.

Pero contrariamente a lo esperado por los tecnócratas, estas ganancias extraordinarias encontraron dificultades insuperables para convertirse en inversión productiva, debido a la contracción del mercado interno provocada por la abrupta caída de los salarios reales. En efecto: la inversión fija bruta del sector privado y lejos de aumentar como suponían los tecnócratas cayó en un -24.2 en 1983 y en un -8.9 por ciento en 1986 simultáneamente, la inversión pública se desplomó hasta cifras absolutas inferiores a las de los años previos al *boom* petrolero (la inversión pública total, en pesos de 1970, fue de 45 509 millones en 1986 contra 54 733 millones invertidos en 1975).

En el conjunto del periodo 1983-1987, la inversión fija bruta total (pública y privada) cayó en un -28.5 por ciento. ¿A dónde fueron a parar entonces las ganancias extraordinarias de las empresas y la parte de las "ganancias normales" que dejaron de invertir? Una parte se canalizó como hemos visto al pago de los servicios de la deuda externa, pero el importante remanente adicional, se encaminó no a la producción sino a la especulación bursátil y monetaria. El auge y posterior *crac* de la bolsa y la fuga virtual (en forma de dólares en caja fuerte) o real de divisas, no son más que dos caras de la pentafásica superexplotación a que se ha sometido a los trabajadores a partir de 1983.

La economía política, señaladamente desde tiempos de Malthus y Sismondi, descubrió como una de las causas generales de las crisis capitalistas (aunque no la única) la contradicción entre la tendencia normal del capitalismo a la expansión ilimitada de la producción y la estrecha base sobre la que descansa la demanda solvente. Las teorías keynesianas explícitamente admiten esta correlación, que Malthus convirtió en el eje de sus doctrinas económicas propias (aunque no en favor del pueblo, sino de los curas y terratenientes). Somos

concientes de que Keynes, otrora héroe de la estabilidad y prosperidad capitalistas ha sido excomulgado por los nuevos timoneles de la economía capitalista mundial. Pero la cuestión está en que la contracción del mercado interno mexicano es hoy una de las más inocultables y profundas causas de la crisis general de la economía nacional y de la crisis agrícola en particular. No hay que olvidar que la crisis que estalló en 1982 no fue en un principio más que financiera y monetaria, pero fue convertida por la administración pública en una crisis productiva no de tipo cíclico sino *permanente*. La brusca caída de la demanda efectiva del pueblo ha generado reacciones en cadena sobre todas las ramas de la economía nacional. La contracción de los salarios reales, que se refleja en la caída del consumo de alimentos, afectó también, y aún primero y con más fuerza, los patrones de consumo de manufacturas industriales de grandes sectores de la población. La demanda declinó abruptamente y ello se tradujo en una severa contracción de la industria productora de bienes de consumo duradero, fenómeno que, a su vez, repercutió sobre los demás sectores de la economía nacional provocando un incremento del desempleo abierto tanto por la disminución absoluta de la población empleada como por la incapacidad de la economía nacional, bajo la conducción política actual, de generar empleos para las nuevas generaciones.

Aduciremos algunos ejemplos: la demanda efectiva de bienes de consumo duradero, más o menos populares, se contrajo en 1986 respecto a 1982 en un 33 por ciento en el caso de los refrigeradores, en un 25 en las estufas, en un 37 en las lavadoras, en un 46 por ciento en los televisores blanco y negro (hoy incorporados en la canasta obrera del PSE), etc., para no hablar del desplome aún mayor de la demanda efectiva de automóviles que afecta a los asalariados de mayores ingresos, etc. En consecuencia, las industrias, por ejemplo de aparatos electrodomésticos redujeron su producción en un 38 por ciento entre 1982 y 1986, las industrias productoras de muebles y otros enseres de madera en un 25 por ciento, las de calzado y artículos de cuero en un 13 por ciento, etc. Las repercusiones de esta reproducción negativa del capital industrial sobre el índice de empleo de la industria manufacturera en su conjunto están a la vista: el empleo manufacturero global disminuyó en un 12 por ciento entre 1982 y 1986, afectando a todas las más importantes ramas de esta gran división industrial (el número de trabajadores de la industria automotriz disminuyó en un 28 por ciento, el de la industria de artefactos

eléctricos disminuyó en un 40, los obreros textiles en un 17 por ciento, etc.). Pero si la industria ha sido incapaz de mantener la planta de empleo absoluto existente en 1982, los demás sectores de la economía se han visto también en dificultades para mantener sus plantas de ocupación y, en conjunto, la economía nacional ha resultado incapaz de absorber a los nuevos demandantes de empleo que inexorablemente tocan las puertas del mercado laboral. En consecuencia, el número de desempleados pasó de un millón en 1982 a 6.5 millones en 1988, que representa el 24.5 por ciento de la fuerza laboral.

El aumento descomunal del número de parados y el desplome de los salarios reales de los trabajadores ocupados debía por fuerza afectar duramente la demanda de productos agropecuarios. Los obreros se vieron imposibilitados para adquirir primero un televisor o un par de zapatos y después hasta un kilo de carne. Bajo el gobierno de Cárdenas, con sus \$2.50 de salario mínimo, el trabajador podía comprar tres kilos de carne de res que le costaban 83 centavos el kilo; en 1976 con sus \$96.70 de salario mínimo el obrero podía comprar más de 2 kilos de carne de res que le costaban 39 pesos el kilo; en noviembre de 1988 con sus \$8 000 de salario mínimo el obrero no alcanza a comprar ni siquiera un kilo de carne al precio real de mercado de 10 000 a 14 000 pesos por kilo.

En la presentación del *Programa Nacional de Alimentación 1983-1988*, se definió la "soberanía alimentaria" del siguiente modo: "bajo el concepto de soberanía alimentaria, la nación salvaguarda y se reserva en exclusiva las decisiones relacionadas con la satisfacción de las necesidades alimentarias básicas de la población. El ejercicio de la autodeterminación alimentaria se refiere tanto a las *normas de consumo* como a las de producción y distribución, e incluye las tecnologías para alcanzarla". Pues bien; no puede haber soberanía alimentaria donde no hay soberanía en política económica. Las *normas de consumo* del pueblo mexicano, que dependen de los salarios, las ha dictado el FMI o han sido programados por el gobierno mexicano bajo la presión de las instituciones financieras internacionales. La subordinación del interés nacional al pago de los servicios de la deuda externa ha quitado la carne, la leche y hasta el frijol de un sin número de hogares obreros.

La superación de la crisis alimentaria sólo puede lograrse mediante profundos virajes en la política económica nacional.

La solución a corto plazo podrá encontrarse en una nueva correlación de fuerzas políticas que impulsen al país hacia la recuperación

de la soberanía nacional en materia de política económica, hoy enajenada al imperialismo a través de su gran garrote que es el FMI. Restaurada la soberanía será posible imprimir nuevos rumbos a la política económica acordes a los intereses del desarrollo nacional.

La recuperación de los salarios reales al nivel de 1982 y su elevación a niveles superiores será uno de los primeros ingredientes de esta política que romperá la camisa de fuerza que hoy significa la dramática contracción del mercado interno.

Este cambio sólo puede advenir como producto de la lucha política abierta de las clases oprimidas de la sociedad civil. México no es una nación de esclavos; es una nación proclive a las revoluciones y a las explosiones de inconformidad social, una nación que ha engendrado a un Morelos, a un Zapata, a un Lázaro Cárdenas y a un Demetrio Vallejo. Es una nación abierta a la esperanza.